

POLÍTICA FINANCIERA

Los médicos y el equipo médico de Sanitas Medical Centers deben cobrar por los servicios de salud brindados a los pacientes. Las tarifas pueden variar de acuerdo al tratamiento médico y pueden ser diferentes a las ofrecidas en el estimado inicial. Esto incluye cualquier deducible y coaseguro/" costo compartido".

Los copagos son responsabilidad del paciente y deben ser pagados al momento de la cita o de recibir el servicio. Lo mismo aplica para cualquier deducible y coaseguro de acuerdo al plan de seguro.

En el caso de que su compañía de seguros de salud no pague el monto total de las tarifas cobradas por Sanitas, usted (el paciente o la parte responsable) deberá realizar los pagos a Sanitas medical Centers por el costo de la atención no pagado por la aseguradora. Esto también aplica a los pacientes dentro del periodo de gracia.

Si la información de seguro proporcionada a Sanitas no es correcta, es posible que reciba una cuenta de cobro por el valor de los servicios recibidos.

Si no tiene Seguro médico, deberá pagar los costos de los servicios médicos brindados al momento de su visita.

Medicare solo pagará por el valor aceptado y regulado según la sección 19862 (a) (1) de La Ley de Medicare. Al firmar a continuación, usted certifica que la información que le ha dado a Sanitas para el pago en virtud del título XVIII y XIX de la Ley de Seguridad Social es correcta.

Autorizo a Sanitas Medical Center facturarle a mi compañía de seguros de salud por mi atención. Los pagos se harán a Sanitas en mi favor.

Firma:	Fecha:	/	/
	mm	n dd	aa